



**Ayuntamiento de San Javier**

Plaza de España, 3

30730 SAN JAVIER (Murcia)

Tel. 968 57 37 00 - Fax 968 19 01 98

## DECRETO N° 2812/2017

En fecha 19 de diciembre de 2017 se ha reunido el Jurado establecido en las bases aprobadas por esta Alcaldía, mediante decreto número 2768 de fecha 19 de diciembre de 2017, para seleccionar el cartel anunciador de la XXI edición del Festival Internacional de Jazz de San Javier 2018, entre los aspirantes que han presentado sus trabajos en el concurso convocado al efecto.

El Jurado propone su adjudicación al trabajo identificado con el lema "Conceptual", que ha resultado corresponder a D. Rubén Alesandro Lucas García, tras la apertura del sobre cerrado que contenía sus datos de identificación.

En consecuencia, y considerando que el reconocimiento de obligaciones de gastos autorizados y dispuestos por el órgano competente corresponde al Alcalde, según está establecido en el artículo 60 apartado 1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y en la Base 18ª de Ejecución del Presupuesto vigente, en relación con el decreto de este Alcalde número 1.443 de fecha 16 de junio de 2.015.

Por el presente, HE RESUELTO:

Primero.- Conceder el Premio del concurso convocado por este Ayuntamiento, para seleccionar el cartel anunciador del XXI edición del Festival Internacional de Jazz de San Javier 2018, a D. Rubén Alesandro Lucas García, por su trabajo identificado con el lema "Conceptual".

Segundo.- Ordenar el pago al aspirante premiado, de los 2.500,00 euros del premio concedido.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la base Quinta del concurso, la decisión del Jurado se hará pública junto con los nombres de las personas que lo componen, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, en la web del Ayuntamiento y en la página del Festival de Jazz de San Javier, sin perjuicio de la correspondiente notificación al ganador del concurso.

Cuarto.- Agradecer a todos los artistas que han participado en el concurso su trabajo y la aportación de sus ideas; y agradecer también a los miembros del Jurado, su participación en el procedimiento de selección.

San Javier, 21 de diciembre de 2017

El Alcalde

José Miguel Luengo Gallego

Ante mí,  
El Secretario

Alberto Nieto Meca